

CASO REAL IMPAGO ALQUILER

Un Inquilino Moroso

LA HISTORIA

Antonio, asegurado de **ARAG**, recibió en herencia una vivienda que quiso destinar al alquiler para tener un extra de ingresos y afrontar más holgadamente sus gastos. Meses después empezó a notar que el inquilino cada vez se retrasaba más en el abono de la cuota hasta el momento en que dejó de pagar una mensualidad. Antonio, cansado con la situación de tener que estar negociando con el inquilino todos los meses, se puso en contacto con ARAG a través de su seguro **ARAG Alquiler Viviendas** para que procedieran a la reclamación de la renta adeudada y, si fuera necesario, tramitar el desahucio.



La compañía, tras revisar la documentación facilitada por el Asegurado, inició los trámites de reclamación amistosa de la deuda al inquilino, al no atender el pago se presentó la demanda de desahucio sin demora. **ARAG** avanzó las mensualidades de renta a Antonio desde el momento en que se inició el procedimiento ante el juzgado contra el inquilino moroso. Finalmente, el Asegurado cobró las rentas impagadas y recuperó su vivienda.

LA IMPORTANCIA DE UN SEGURO DE IMPAGO DE ALQUILER

Gracias a **ARAG Alquiler Viviendas**, Antonio pudo continuar cobrando la renta de alquiler de su vivienda, afrontar sus gastos y recuperarla tras el desahucio del inquilino moroso.

